TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 14 de mayo de 2021

EXPEDIENTE 44/2020

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- SUPER WILLY'S S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Sergio David Ciau Medina.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 14 de mayo de 2021, se les NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 13 de mayo de 2021, determinado por el Juez de este Tribunal, por el cual SE AGREGA el escrito de la parte actora presentado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal, mediante el cual realiza diversas solicitudes y SE ACCEDE a la entrega de las fotocopias certificadas que solicitó en los términos del acuerdo de mérito.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría